

buzón

ABIERTO



CONSEJO NACIONAL ORDINARIO DE SECRETARIOS GENERALES 2026



CONFERENCIA DE PRENSA EMPLAZAMIENTO A HUELGA

RESCATE DE LA COMUNICACIÓN, VÍA CORREO SOCIAL

Editorial	3	• Rescate de la comunicación, vía correo social.
Con Destino a...	4	• Mercado de flores y plantas de Cuernavaca.
Sello Humano	6	• Los mejores juguetes para nuestros hijos, son aquellos que disfrutaron con mamá y papá: pediatra Alicia Hernández Vargas.
Joyas Filatélicas	8	• Correos de México rememora a Margarita Maza con una estampilla postal conmemorativa;
Museo Casa de la Cultura Postal	12	• El sello postal: una pequeña pieza que transformó el mundo; el Penny Black y el día del filatelista.
Rumbo Postal	14	• Presentación del grupo Métisse.
Familia Postal	20	• Consejo Nacional Ordinario de Secretarios Generales 2026.
Valor de Palabra	24	• El Palacio Postal: joya histórica que sigue viva en el corazón de la Ciudad de México;
Sabías que...?	38	• Sembrando la magia del correo en las escuelas.
		• Semana Santa, fecha que invita a la reflexión;
		• A 107 años de su muerte, la deuda del cine con Emiliano Zapata;
		• Cárceles de lúgubre memoria: convertidas en sitios de recreación, recintos de estudio y lujosos hoteles;
		• Salvadora de colibríes, adaptó su hogar para sanar a estas aves polinizadoras;
		• Plátanos mexicanos: los favoritos de consumidores en Estados Unidos, Japón y Canadá.
		• Capítulo Décimo Octavo: derechos, obligaciones y prohibiciones de los trabajadores.

Los medios modernos de comunicación que incluyen el teléfono celular, internet, tabletas, han desplazado al correo tradicional en el mundo y en México. Por siglos, la única manera de comunicación entre las personas fue a través del intercambio de cartas, con las cuales se informaba de situaciones sociales, económicas, políticas, culturales, de afectos amorosos, de guerras. Sin embargo, los avances tecnológicos en materia de comunicación han capturado a las sociedades en la inmediatez del acto comunicativo. La sensibilidad que se deposita al momento de sentarse a escribir una carta se ha perdido frente a la frialdad que representa manipular un teclado de algún dispositivo digital para redactar. El papel y la tinta han sido arrumbados en los anales del olvido creativo para capturar a las personas en la frialdad de la comunicación digital: rápida, instantánea, medida por un clic.

dispositivo digital. En la misiva escrita, cada trazo de idea refleja la personalidad del remitente y el tiempo que este invierte en redactar, el destinatario lo percibe como un regalo.

En este mundo acelerado digital, la carta escrita es una creación, una obra que ofrece algo que la inmediatez digital no puede dar: intimidad, quietud, romanticismo, elegancia, permanencia en el tiempo. No se borra con un clic, se puede guardar como un tesoro y releerse aun amarillenta por los años. La carta escrita hace historia. Y ejemplos grandiosos de esto hay muchos en la literatura, historia, diplomacia, ciencia, arte. La carta escrita no ha desaparecido ante el correo electrónico. Los clásicos no desaparecen. Practicarla es un gesto de distinción, afecto especial por alguien, comunica autenticidad, estilo.

La niñez y la juventud, sobre todo, están capturados en el lenguaje críptico de emojis y símbolos para simplificar lenguaje. La palabra, vínculo central de la correspondencia escrita, sucumbe lamentablemente en el laberinto aberrante de la tecnología comunicativa actual. El arte de escribir muere irremediabilmente.

También se debe tomar en cuenta la opinión científica sobre la escritura a mano. Es fundamental para el desarrollo cognitivo, la retención de información y la concentración; es decir, escribir a mano ofrece beneficios que la tecnología no puede igualar. Los especialistas aducen que las personas recuerdan mejor la información cuando la escriben manualmente, en comparación con la que han digitado en un teclado. Esto se debe, agregan, a que el acto de escribir a mano involucra un proceso cognitivo más profundo, obligando al cerebro a sintetizar y resumir información. La coordinación mano-ojo y la precisión que demanda escribir a mano, fortalecen las anexiones neuronales.

En la era del correo electrónico y la mensajería instantánea, la carta escrita a mano se ha convertido en un ejercicio artesanal, donde la palabra escrita es la materia prima que da forma a la obra traducida en misiva. Mientras los mensajes digitales viajan en segundos y suelen necesariamente ser breves para leerse también en un instante, la carta escrita requiere tiempo, dedicación, espacio, inspiración y una intención más profunda, íntima, analizada y hasta soñada.

Ante estas reflexiones acerca de la carta escrita frente a los avances tecnológicos y sus implicaciones, el Sindicato Nacional de los Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, "Correos de México", ha emprendido en la Casa de Cultura Postal, un círculo de actividades por correspondencia, siguiendo el arte coreano de escribir cartas inspirado en Juhee Mun, quien decía que "lo que más tarda en llegar, más tiempo permanece en el corazón".

En estos tiempos de la era digital, del mundo del instante, de los hechos fugaces que no dejan huella perenne, escribir trasciende el solo hecho de transmitir información, es un acto sublime donde delinear palabras esculpidas por el pensamiento íntimo para integrar ideas completas, se conjuga con el papel, la tinta, la caligrafía en una escenografía especial para transmitir, lo que difícilmente se puede replicar en la frialdad de una pantalla de un

Casa de Cultura Postal está a sus órdenes en la calle Valentín Gómez Farías 52, colonia San Rafael, en la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.



Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".

Francisco Javier Mina No. 101,
Col. Guerrero, C. P. 06300,
Alc. Cuauhtémoc,
Ciudad de México.

www.sntsepomex.org
sntsepomex
revista_buzon_abierto@hotmail.com
Tel. 55 5546 - 4322 / 55 5546 - 2437 / 55 5705-7367 Ext. 113

Responsable de Sección
Griselda González Castañeda
Vicente Ramos
Ricardo Flores
Regina Vargas

Diseño y fotografía
L.D.G. Salvador Navarro Rodríguez
Lic. Griselda González Castañeda

Buzón Abierto / Año N° 18
Es una publicación digital mensual.

Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International

Todas las imágenes, marcas, videos y nombres comerciales son propiedad de sus respectivos dueños y son usadas con fines culturales bajo el estatuto de libertad de prensa.

MERCADO DE FLORES Y PLANTAS DE CUEMANCO



En esta ocasión, amables lectores, les recomendamos visitar un lugar que, sin ser bosque, cautiva por su belleza: el Mercado de Flores y Plantas de Cuemanco, el más grande de Latinoamérica en su tipo. Cuenta con 1,680 locales sobre una superficie de 14 hectáreas y se localiza frente al Parque Ecológico de Xochimilco.

El mercado tiene sus raíces en la larga tradición hortícola de Xochimilco, región famosa por sus chinampas y canales, declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Fue inaugurado en 1993 para apoyar a los productores locales y responder a la creciente demanda de plantas ornamentales. El mercado fue diseñado para reunir a pequeños productores con habitantes urbanos que buscan embellecer sus hogares, negocios y espacios públicos.

Sin embargo, hay que hacer la acotación que el Mercado de flores y plantas de Cuemanco es más que un espacio comercial, es un punto de encuentro cultural, testimonio vivo de la profunda relación de México con la naturaleza y jardinería. Ya sea que el visitante busque orquídeas exóticas, robustas suculentas, hierbas aromáticas o imponentes palmeras, ahí encontrará una amplia gama de opciones para todos los gustos, presupuestos y necesidades.

Sobre todo, los fines de semana los pasillos de este lugar se llenan de familias, jardineros, profesionales del paisajismo, floristas y organizadores de eventos que buscan opciones para bodas, cumpleaños y celebraciones religiosas. Asimismo, para degustar la gastronomía de Xochimilco, vendedores de comida se instalan cerca, ofreciendo tamales, elotes, tlacoyos,

sopes, quesadillas, aguas frescas, mientras músicos ponen la nota festiva.

Ya sea amables lectores que estén planeando un evento para el que requieran un regalo único, o simplemente deseen dar un paseo tranquilo junto con su familia entre plantas y flores, este mercado es muy recomendable. Sobre sus pasillos encontrarán plantas ornamentales, como coloridas buganvillas y elegantes rosas hasta exóticas bromelias y lirios. En tema de árboles y arbustos, hay árboles frutales, árboles de hoja perenne y especies nativas disponibles en todos los tamaños y variedades.

Pero si lo que desea son hierbas y plantas medicinales, que son básicas para la cocina mexicana y la medicina tradicional, aquí podrá encontrar albahaca, romero, manzanilla, ruda, menta, aloe vera y epazote.

Posteriormente a la visita, es muy recomendable acudir a los canales de Xochimilco para contratar un paseo en trajinera y contemplar las chinampas, que son la manera en que los locales siembran sus hortalizas, ganando terreno al agua del lago.

Así que amable lector no deje de acudir al Mercado de flores y plantas de Cuemanco, no se arrepentirá. Se localiza en avenida Canal Nacional 2000, Cuemanco en la alcaldía Xochimilco, Ciudad de México, con un horario de lunes a domingo de 8:00 a 18:00 horas. Entrada libre. 📍

Redacción: Vicente Ramos.

Fuente Informativa: Grito del Corazón, Ciudad de México, publicación de la Secretaría de Turismo local.



LOS MEJORES JUGUETES PARA NUESTROS HIJOS, SON AQUELLOS QUE DISFRUTAN CON MAMÁ Y PAPÁ: PEDIATRA ALICIA HERNÁNDEZ VARGAS

- Rompecabezas, los bloques de madera, palillos chinos, la oca, lotería y el turista, estimulan la imaginación y la creatividad.
- En la actualidad, la niñez tiene una exposición a la tecnología, mucho más temprana que en décadas previas.
- El uso excesivo de dispositivos electrónicos limita la habilidad motriz y sólo desarrolla ciertas áreas del cerebro.



Abril, mes de la niñez, es una época donde los padres suelen brindar regalos y manifestaciones de cariño a los "reyes" de la casa. Sin embargo, más allá de lo material, los progenitores también celebran el desarrollo físico y mental de sus pequeños, observando sus progresos intelectuales y corporales en actividades educativas, culturales y deportivas, en los primeros años formativos como seres humanos.

Como padres, buscamos complacer a nuestros pequeños hijos con los juguetes electrónicos más sofisticados y aquellos aparatos de tecnología vanguardista en fechas como sus onomásticos, en el Día del Niño, en Navidad o Reyes. No obstante, surge una duda necesaria: con estos dispositivos digitales, ya sean celulares, tabletas y videojuegos, ¿estamos satisfaciendo sus necesidades de desarrollo o aislándolos por completo del mundo exterior y del núcleo familiar?

Influenciados por publicidad que califican

a estos dispositivos como "educativos", los padres pueden olvidar que pediatras recomiendan volver a lo básico. Los mejores juguetes son los que fomentan la convivencia: los rompecabezas, los bloques de madera, los palillos chinos, la oca, el juego de la lotería, el turista y todos aquellos entretenimientos que estimulen la imaginación y la creatividad.

Para tener una opinión de peso y conocer qué tan benéfico o dañino es regalar un juego electrónico o un dispositivo digital a nuestros hijos, al igual si los juguetes tradicionales, que padres e hijos pueden disfrutar juntos estimule la creatividad y la convivencia familiar, entrevistamos a la doctora Alicia Hernández Vargas, pediatra con especialidad en rehabilitación neurológica, adscrita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Delegación Regional Estado de México Oriente, quien manifestó su apreciación experta:

- "En la actualidad los niños tienen una

exposición temprana a la tecnología, con respecto a las décadas previas. Antes era el juego, la convivencia familiar y con la naturaleza, actualmente por falta de espacios físicos y actividades de los padres, son altamente influenciados por la tecnología y si no existe un control a la misma, podemos enfrentarnos a un riesgo en su desarrollo neurológico".

- "Cuando éramos niños el juego era parte de nuestra crianza. Jugábamos en grupos, con la pelota, la bicicleta y era el contacto cercano con las personas y el descubrimiento de la naturaleza, lo que permitía un desarrollo motor acelerado. Actualmente el uso de los dispositivos limita su habilidad motriz y sólo se desarrollan ciertas áreas del cerebro".

- Doctora, ¿qué tipo de problemas conductuales, o aciertos, se dan con el comportamiento de los niños con el uso de juegos y juguetes digitales y electrónicos?

- "Al tener los niños los dispositivos en sus manos hay limitación en su habilidad motriz, como lo comentamos, al igual que se fomenta el aislamiento del niño, el sedentarismo y si no se controla el uso, pueden causar dependencia y falta de interés en la exploración de su entorno. Algunos juegos pueden condicionar hiperactividad, ansiedad o hasta estrés".

- "Ahora bien, no todo es malo, la tecnología puede ser una herramienta valiosa, siempre y cuando los padres puedan controlar su uso y los tiempos. El uso de la tecnología no es recomendado antes de los 18 meses. Por lo que podemos utilizar otras herramientas más tradicionales, como son los juguetes, libros de cuentos, muñecos, pero sobre todo el uso de la imaginación".

- ¿Cuáles son sus indicaciones a los padres para que sus bebés, en su desarrollo mental y

físico, obtengan progresos sustanciales en su avance neurológico?

"Establecer el juego como una parte del proceso de crianza. Si vamos a utilizar tecnología, el uso de la misma con respecto a la edad: para niños entre 18 y 24 meses, uso de aplicaciones educativas para niños en esa edad. Siempre con la supervisión de adultos y no dejar que el niño utilice por sí solo uno de los aparatos. Entre los 2 y 4 años se debe limitar el uso de 1 a 2 horas de exposición, acompañados por adultos, no utilizarlos durante la comida o antes de dormir".

- ¿Cuáles son los juguetes ideales para un mejor desarrollo mental y físico de los niños?

- "La parte fundante es el juego. Mediante este, el niño va a adquirir habilidades motoras, sociales, desarrollará lenguaje, memoria, orientación espacial, así como el desarrollo de conflictos. Los juguetes se establecerán de acuerdo con la edad del infante, pero debemos de aclarar que el juguete es un vehículo de juego para las niñas y los niños, pero el motor principal es la interacción".

Redacción: Ricardo Flores Miranda

Entrevista con la Pediatra en Rehabilitación Neurológica, doctora Alicia Hernández Vargas.



CORREOS DE MÉXICO REMEMORA A MARGARITA MAZA CON UNA ESTAMPILLA POSTAL CONMEMORATIVA



- Margarita, fue una mujer expresiva, desenvuelta, apasionada, valerosa y temeraria al lado de Benito Juárez.
- Este 2026, el gobierno de México lo declaró oficialmente como el “Año de Margarita Maza Parada”.
- La historia ha comenzado a recuperar el papel de las mujeres que contribuyeron de manera decisiva a la consolidación del Estado nacional.

El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), “Correos de México”, celebra el Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza (1826-2026) con la emisión de una extraordinaria estampilla postal. El timbre rinde homenaje a la ilustre mexicana que, durante su vida matrimonial, apoyó a su esposo de manera incondicional.

Margarita fue una mujer expresiva, desenvuelta, apasionada, valerosa y temeraria. Su vida al lado de Benito Juárez estuvo marcada por el exilio, la guerra, el sufrimiento de la pérdida de sus hijos en condiciones adversas, la persecución política y la defensa activa de la soberanía nacional.

Doña Margarita Eustaquia Maza Parada (1826–1871) fue una mujer clave en la

historia de México del siglo XIX. Sus biógrafos e historiadores coinciden en que nunca se limitó al rol doméstico tradicional. Conforme la carrera política de Juárez avanzaba, ella se convirtió en la administradora del hogar y en su principal sostén emocional, especialmente durante los periodos de encarcelamientos y exilio del Benemérito de las Américas.

Margarita creció en un ambiente donde el debate político era constante. A diferencia del modelo de la época para las mujeres de la alta sociedad, desarrolló una ideología crítica propia. Su apoyo al liberalismo no fue una simple extensión del pensamiento de su marido, sino una convicción personal profunda que la llevó a enfrentar persecuciones directas, incluso cuando Juárez se encontraba ausente o en el exilio.

El Servicio Postal Mexicano se une a las actividades conmemorativas que reivindican la figura de esta mujer extraordinaria. El decreto oficial que designa el 2026 como “Año de Margarita Maza Parada”, reconoce su contribución fundamental en la consolidación de la República Mexicana.

En los últimos años, la metodología de la escritura histórica ha dado un giro necesario para recuperar el papel de las mujeres que contribuyeron decisivamente a la formación de la nación. En este contexto, la figura de Margarita Eustaquia ocupa un lugar protagónico.

Nació el 29 de marzo de 1826 en la ciudad de Oaxaca, fue hija adoptiva de Antonio Maza Padilla y Petra Parada Sigüenza. Su entorno

familiar, caracterizado por ser comerciantes que gozaron de estabilidad económica, quienes le brindaron valores solidarios, le permitió acceder a una educación poco común para las mujeres de su época. Esta formación académica y cultural influyó directamente en su pensamiento liberal y en su espléndido legado humano.

Redacción: Ricardo Flores Miranda.

- Fuentes informativas:
- <https://elmirador.sct.gob.mx/reportajes-especiales/margarita-maza-parada-una-mujer-en-la-forja-de-la-republica-mexicana>
 - <https://www.gob.mx/sict/es/articulos/margarita-maza-parada-una-mujer-en-la-forja-de-la-republica-mexicana>
 - https://es.wikipedia.org/wiki/Margarita_Maza
 - Hojilla informativa Correos de México

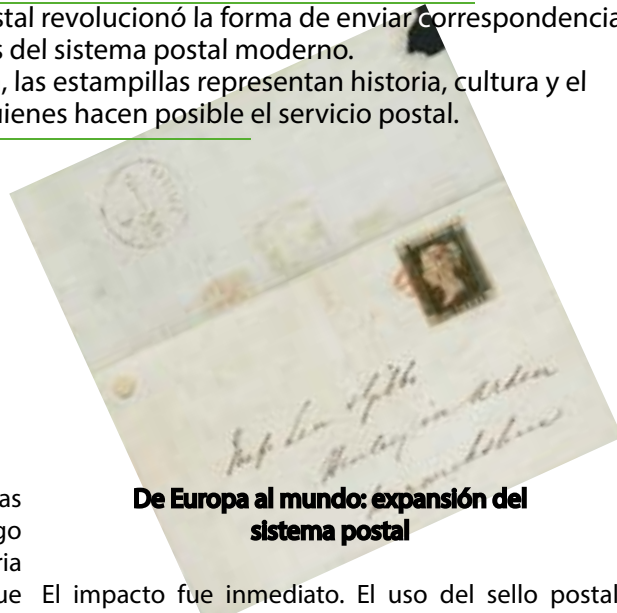


Detalles de la estampilla:

- Emisor: Servicio Postal Mexicano (Correos de México).
- Año: 2026.
- Valor Facial \$15.00 pesos.
- Motivo: Reconocimiento como la Primera Embajadora Histórica de la República Mexicana por su papel mediador durante la invasión francesa.
- Características: Medidas de mm, diseño en offset, y producción en planillas de 25 estampillas.
- Diseño: Fotografía y composición digital que resalta su papel histórico.

EL SELLO POSTAL: UNA PEQUEÑA PIEZA QUE TRANSFORMÓ EL MUNDO; EL PENNY BLACK Y EL DÍA DEL FILATELISTA

- Desde su creación en 1840, el sello postal revolucionó la forma de enviar correspondencia y sentó las bases del sistema postal moderno.
- Hoy, más allá de su función práctica, las estampillas representan historia, cultura y el compromiso diario de quienes hacen posible el servicio postal.



De Europa al mundo: expansión del sistema postal

Cada vez que una carta sale de nuestras manos rumbo a su destino, lleva consigo algo más que palabras: porta una historia que comenzó hace más de siglo y medio y que sigue viva en el trabajo cotidiano de las y los trabajadores postales de México.

El 6 de mayo de 1840 marcó un antes y un después en la historia de las comunicaciones. Ese día, el correo británico introdujo un nuevo sistema de franqueo: el sello postal. Por primera vez, el costo del envío lo cubría el remitente y no el destinatario, lo que simplificó el proceso y permitió que el servicio postal se volviera más eficiente, accesible y universal.

La primera estampilla en circular fue el famoso Penny Black, que mostraba la efigie de la reina Victoria sobre un fondo negro. Detrás de esta innovación estuvo Sir Rowland Hill, quien no solo propuso el uso del sello, sino que impulsó una reforma completa del sistema postal. Su idea surgió al observar que muchas cartas no se entregaban porque los destinatarios se negaban a pagar el costo del envío, lo que generaba pérdidas significativas. Con el nuevo esquema, el servicio ganó en claridad, orden y viabilidad.

El impacto fue inmediato. El uso del sello postal revolucionó la forma en que las personas se comunicaban por escrito y sentó las bases para la expansión de los servicios postales a nivel mundial. En pocos años, países como Suiza y Brasil adoptaron el sistema en 1843; Estados Unidos lo hizo en 1847, y Francia junto con Bélgica en 1849. Así comenzó una red global que hoy conecta prácticamente a todos los países.

Pero el sello no solo resolvió un problema operativo. También se convirtió en un reflejo del espíritu de su tiempo. En el siglo XIX, marcado por la confianza en el progreso, las estampillas comenzaron a mostrar imágenes de ferrocarriles, barcos de vapor y paisajes lejanos, símbolos del avance tecnológico y de la expansión de las naciones. Cada sello se transformó en una ventana cultural, en un pequeño embajador que cuenta historias de identidad, patrimonio y desarrollo.

Un legado vivo en el trabajo postal

El propio Penny Black, considerado el primer sello postal del mundo, sigue siendo una pieza emblemática. Aunque no es raro —se emitieron

más de 70 millones de ejemplares—, su diseño y significado lo convierten en un símbolo de la transformación postal. Entre sus características destaca el uso de letras en las esquinas inferiores para identificar su posición en la hoja, una medida pensada para evitar falsificaciones.

Con el paso del tiempo, las estampillas han adquirido también un valor patrimonial. La Unión Postal Universal (UPU), organismo especializado de las Naciones Unidas, resguarda una de las colecciones filatélicas más grandes del mundo, con más de 800 mil sellos. Entre ellos se encuentra el Penny Black, adquirido junto con otros timbres victorianos y un sobre histórico, como parte de la memoria postal global.

Hoy en día, todos los países emiten sus propios sellos, y la Administración Postal de las Naciones Unidas también participa en esta tradición. La mayoría de estas emisiones no solo cumplen una función postal, sino que alimentan el interés de coleccionistas y contribuyen a difundir la riqueza cultural de cada nación.

Para quienes forman parte del Servicio Postal Mexicano, esta historia no es lejana. Al contrario, es el origen de una labor que sigue siendo esencial. Cada pieza que se clasifica, transporta y entrega es heredera de esa transformación iniciada en 1840. Cada sello colocado en una carta mantiene viva una tradición que ha sabido adaptarse a los cambios tecnológicos sin perder su esencia.

En un mundo dominado por la inmediatez digital, el correo conserva un valor único: el de la cercanía humana. Y en ese proceso, las y los trabajadores postales son protagonistas. Su labor garantiza que la comunicación siga fluyendo, que las distancias se acorten y que historias personales, documentos y emociones lleguen a su destino.

La filatelia una actividad importante en México

De manera paralela, nació el coleccionismo filatélico. Desde sus primeras emisiones, las estampillas despertaron el interés de personas que vieron en ellas algo más que un comprobante de pago. Hoy,

millones de coleccionistas en todo el mundo continúan preservando y estudiando estos objetos, reconociendo su valor histórico y cultural.

Hoy también recordamos que fue el coleccionista francés G. Herpin, quien en 1864 acuñó el término filatelia, palabra formada con dos vocablos griegos: philo, que refiere al amor fraterno o a la afición, y atelia, derivado de ateles, que alude a la cualidad del sello de que ha sido pagado de antemano por quien impone la correspondencia, es así, que nace el coleccionista de timbres postales.

En México existe una gran comunidad de filatelistas, quienes como en todo el mundo, son grandes recolectores de imágenes y temas. Son conocedores de diversas disciplinas, pues existe una íntima relación entre la filatelia y la historia, ya que los sellos postales transmiten información trascendente sobre los más importantes hechos y conmemoraciones de un país. En el Palacio Postal de la Ciudad de México, en la colonia Centro, se puede conocer sobre la historia de la filatelia en México y apreciar diferentes estampillas emblemáticas de diversas épocas. También se pueden comprar distintas piezas coleccionables y que se pueden guardar como tesoros impresos.

Así, el sello postal —pequeño en tamaño, pero enorme en significado— continúa siendo un símbolo del vínculo entre las personas. Y detrás de cada uno de ellos, está el compromiso de quienes hacen posible que el correo siga siendo un puente entre millones de vidas. 📧

Redacción: Gio Sánchez.

Fuentes informativas:

- Correos de México, <https://www.gob.mx/correosdemexico/acciones-y-programas/dia-mundial-del-filatista>
- UPU, <https://worldpostcardday.com/history>
- <https://www.upu.int/en/News/2012/2/The-UPU-welcomes-the-Penny-Black>



PRESENTACIÓN DEL GRUPO MÉTISSE EN EL MUSEO CASA DE CULTURA POSTAL

Con la actuación del grupo Métisse y su espectáculo Entre el Viento y las Flores, los asistentes a esta Noche de Museos pasaron una muy agradable tarde, escuchando música interpretada por jóvenes talentosos que saben dar cadencia y ritmo a cada una de las piezas que conforman su programa. Esta agrupación es un proyecto musical de Groove franco-mexicano que fusiona la riqueza de la música tradicional mexicana, como el fandango y diversos géneros del sur del país, en especial de Oaxaca.

Sus letras están escritas en español y francés y exploran temas que atraviesan la vida, lo efímero del tiempo, la importancia de disfrutar el presente y la naturaleza de sus símbolos, así como las relaciones humanas, la amistad y los vínculos afectivos.

Cada integrante del grupo aportó sus grandes capacidades en este concierto que ofrecieron en el Museo Casa de la Cultura Postal, deleitando al público con

interpretaciones como: Amor de mis Amores, Correr tras el Viento, El Feo, Bonitas las Flores y La Vida en Rosa.

Métisse afirma que desean resonar con hispanohablantes que viven en países francófonos y que buscan, a través de la música, mantener un lazo vivo con su tierra. Métisse desea además tejer puentes entre culturas. El carácter bilingüe de Entre el Viento y las Flores, afirman, nace de la propia identidad y trayectoria de su vocalista, mexicana originaria de Oaxaca profundamente conectada con sus raíces.

Entre el Viento y las Flores persigue el diálogo intercultural entre Francia y México. Desde su concepción esta propuesta musical eslabona las raíces de la cultura francesa y la mexicana a través de tradiciones musicales como el son, el fandango, el corrido así como géneros del sur de México con el Soul, el funk, el neo soul y el Groove. Esta fusión no solo responde a un ejercicio estético sino

también a un ejercicio de identidades de dos universos culturales.

Asimismo, la experiencia con grupos migratorios de su vocalista Sareli Santiago, le permitió observar de cerca la nostalgia, la memoria y el anhelo de pertenencia de hombres y mujeres migrantes, sentimientos que atraviesan la experiencia de ir en constante búsqueda de arraigarse y que encuentran voz en Entre el Viento y las Flores. La música interpretada por Métisse busca ser un reflejo vivo de la amistad cultural entre México y Francia, celebrando

la diversidad, el encuentro y la creación conjunta.

Los asistentes salieron complacidos de este concierto y así se lo manifestaron al grupo musical, que reconoció la belleza del Museo Postal y su deseo de regresar para ofrecer otro concierto. 🎵

Redacción: Vicente Ramos.
Fuente informativa: Museo Casa de la Cultura Postal.



CONSEJO NACIONAL ORDINARIO DE SECRETARIOS GENERALES 2026



Los días 23 y 24 de abril de 2026, el Holiday Inn México Buenavista, en la colonia Santa María la Ribera de la Ciudad de México, fue el escenario de un evento histórico para el movimiento postal mexicano: el Consejo Nacional Ordinario de Secretarios Generales 2026, convocado por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".

Bajo la presidencia del Mtro. Manuel Fermín Acevedo González, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, y con la participación de los Secretarios Generales de las Secciones Estatales y Regionales de todo el país, el Consejo sesionó durante dos intensos días para analizar la situación del correo mexicano, revisar el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo y tomar decisiones trascendentes frente al sistemático incumplimiento del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX).

"La lucha no es contra el Servicio Postal, es por el Servicio Postal, sus trabajadores y el pueblo de México"

ANTECEDENTES DE UN CONFLICTO LARGAMENTE POSTERGADO

El Consejo Nacional 2026 no surge en el vacío. Es el resultado de años de incumplimiento sistemático por parte de SEPOMEX, que ha ignorado reiteradamente

las obligaciones pactadas en el Contrato Colectivo de Trabajo. A continuación, la cronología de un conflicto que ha escalado hasta el umbral de la huelga:

2007 Firma del Contrato Colectivo de Trabajo entre el sindicato y SEPOMEX, estableciendo derechos laborales para los trabajadores postales.

2016 Última revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo. Desde entonces, el incumplimiento de SEPOMEX se ha agravado año con año.

2022 El sindicato emplazó por primera vez a huelga a SEPOMEX por incumplir sus obligaciones y atentar contra los derechos de los trabajadores postales.

2024 La Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoce el derecho a huelga, estableciendo que la relación laboral de SEPOMEX y sus trabajadores se rige por el Apartado A del Artículo 123 Constitucional. Esta disposición obligó a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a dar continuidad al emplazamiento antes descrito, llamando a audiencias de conciliación a las partes, para encontrar acuerdos que evitaran el estallamiento de la huelga, donde el SEPOMEX se comprometió a cumplir con sus obligaciones.

2025 Nuevo emplazamiento a huelga por salarios tabulares por debajo del salario mínimo. El sindicato se desistió para proteger la fuente de trabajo, tras la intervención de la FSTSE ante la SHCP con un incremento general burocrático.

2026 Sin avance en las peticiones, el sindicato presenta nuevo pliego de peticiones con emplazamiento a huelga por cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo.

LOS TEMAS QUE MARCARON EL DEBATE

El Tema central del Consejo, abordó los emplazamientos a huelga con tres ejes de análisis: el incumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo y el convenio conciliatorio de 2024; la revisión salarial y contractual conforme a la Ley Federal del Trabajo; y la actualización de convenios, reglamentos, catálogo de puestos y curva salarial. Estos tres puntos condensan décadas de demandas insatisfechas.

EL EMPLAZAMIENTO A HUELGA

El evento de mayor trascendencia del Consejo Nacional fue la resolución de sostener el emplazamiento a huelga presentado formalmente ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos el 1 de abril de 2026. El pliego de peticiones, firmado por el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, Mtro. Manuel Fermín Acevedo González, exige el cumplimiento integral del Contrato Colectivo de Trabajo.

La fecha de estallamiento quedó establecida para el primer minuto del 1 de mayo de 2026, en todas las instalaciones del Servicio Postal Mexicano en la República. De no atenderse las demandas, 10,250

trabajadores postales sindicalizados suspenderán labores en todo el país.

El fundamento jurídico del emplazamiento descansa en lo establecido por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Amparo en Revisión 88/2023, que determinó que los organismos descentralizados federales con contrato colectivo previo deben seguir rigiéndose por el Apartado A del Artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo. Este criterio fue ratificado específicamente para el caso del Servicio Postal Mexicano en la tesis de jurisprudencia 2a./J. 21/2024 (11a.), aprobada en marzo de 2024.

LAS DEMANDAS JUSTAS DE LOS TRABAJADORES POSTALES

El pliego de peticiones se sintetiza en siete grandes ejes, las exigencias de los trabajadores, que constituyen no privilegios, sino derechos consagrados en el Contrato Colectivo de Trabajo y la legislación laboral:

1. Oficinas postales dignas que no pongan en riesgo la salud física y mental de los trabajadores.
2. Salario tabular digno que garantice pensiones justas y mejore el poder adquisitivo.
3. Vehículos y motocicletas en condiciones seguras, con mantenimiento oportuno y combustible suficiente.
4. Entrega inmediata y completa de uniformes y zapatos del rezago acumulado en cinco años.
5. Contratación de personal suficiente,

respeto al escalafón y promociones acordadas.

6. Destitución de funcionarios responsables de atropellos a los derechos humanos y laborales.

7. Cumplimiento irrestricto del Contrato Colectivo de Trabajo en todas sus cláusulas.

LA REALIDAD QUE OBLIGÓ A LA HUELGA

Las demandas no son abstractas. Detrás de cada punto hay condiciones concretas de trabajo que los propios trabajadores postales viven cotidianamente. Los carteros reparan de su bolsillo las motocicletas y vehículos que han superado su vida útil. Las oficinas postales, como las documentadas en José María Morelos (Quintana Roo), Chetumal y San Miguel el Alto (Jalisco), entre otras en igual condiciones o peores a nivel nacional, que presentan deterioro estructural severo, sin mantenimiento, sin insumos básicos, con plafones derrumbados y filtraciones.

Lleva cinco años el rezago en la entrega de uniformes y calzado, obligación explícita del CCT. El salario tabular de los trabajadores postales ha permanecido por debajo del salario mínimo, lo que se traduce directamente en pensiones insuficientes al jubilarse. A ello se suman descuentos salariales ilegales, sobrecarga de funciones sin pago adicional, restricciones al goce de vacaciones, ausencia de botiquines en los centros de trabajo y falta de programas de capacitación y becas.

En varios estados —Durango, Nayarit, Hidalgo, Oaxaca, Guanajuato— se han documentado denuncias por el trato

déspota de funcionarios regionales como el Director Regional Sur con base en Veracruz, que amenazan, intimidan y se niegan al diálogo con los representantes sindicales.

LA CONFERENCIA DE PRENSA: EL SINDICATO HABLA A LA NACIÓN

El viernes 24 de abril de 2026, al concluir los trabajos del Consejo, el sindicato convocó a una conferencia de prensa en el Museo/Casa de la Cultura Postal, ubicado en la calle Valentín Gómez Farías No. 52, colonia San Rafael, en la Ciudad de México. A las 13:00 horas, el Secretario General y los dirigentes sindicales estatales dieron a conocer públicamente la postura oficial y las acciones a seguir.

Con este acto, el sindicato envió un mensaje claro a la sociedad mexicana: la huelga no es un capricho ni una confrontación innecesaria, sino la expresión legítima de trabajadores que han agotado todos los recursos institucionales disponibles. El correo no es un servicio prescindible: es infraestructura social que conecta a comunidades enteras, especialmente en zonas rurales e indígenas donde ningún otro operador logístico hace presencia.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO Y PERSPECTIVAS

Al concluir sus trabajos el 24 de abril, el Consejo Nacional Ordinario de Secretarios Generales 2026 cerró filas en torno a tres resoluciones fundamentales: ratificar el emplazamiento a huelga con fecha de estallamiento el 1 de mayo de 2026; exigir el cumplimiento irrestricto del Contrato Colectivo de Trabajo en todas sus cláusulas; y fortalecer la articulación

sindical nacional e internacional para la defensa de los trabajadores postales.

El sindicato ha reiterado en todo momento que su lucha es por el Servicio Postal, no contra él. La viabilidad del Correo Mexicano como institución pública depende de que sus trabajadores tengan condiciones laborales dignas, vehículos seguros, oficinas adecuadas y salarios justos. Sin trabajadores postales en condiciones, no hay servicio postal de calidad para las y los mexicanos.

La pelota está en el campo de SEPOMEX. El sindicato espera que, antes del primer minuto del 1 de mayo, la autoridad responda con hechos concretos a las legítimas demandas de 10,250 trabajadoras y trabajadores que, día a día, llevan el correo de México a cada rincón del país.

ACTUALIZACIÓN — 28 DE ABRIL DE 2026

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN ANTE EL TRIBUNAL LABORAL FEDERAL

Suspensión condicional del estallamiento: SEPOMEX deberá demostrar compromisos con documentos.

En una audiencia de conciliación celebrada el 28 de abril, SEPOMEX y el Sindicato acordaron una prórroga hasta el 28 de mayo de 2026. Esto no cancela la huelga, sino que suspende su estallamiento bajo la condición de que SEPOMEX acredite documentalmente los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR SEPOMEX ANTE EL TRIBUNAL LABORAL

Los compromisos que el Servicio Postal Mexicano asumió formalmente en la audiencia del 28 de abril son los siguientes:

- Cobertura de plazas:

El organismo se compromete a cubrir 300 plazas de manera inmediata de las 2,500 contempladas en el convenio de 2024, con el compromiso de cubrir la totalidad de dichas plazas de manera progresiva a más tardar en el año 2030.

- Motocicletas:

Adquisición de 3,000 motocicletas nuevas para el servicio de reparto postal, incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo de cada unidad, así como la contratación del seguro vehicular correspondiente.

- Equipo de seguridad personal:

Adquisición de cascos, alforjas y valijas para el personal de reparto en todo el país.

- Seguridad e higiene en centros de trabajo:

Inicio paulatino y progresivo de las reparaciones necesarias en las oficinas postales de toda la República Mexicana, dando atención prioritaria a aquellas con daños estructurales y condiciones insalubres que ponen en riesgo la integridad física de los trabajadores.

- Propuesta integral de soluciones:

El organismo presentará una propuesta formal de soluciones a la totalidad de los puntos del Pliego Petitorio y del Convenio suscrito en 2024, para que el Sindicato pueda revisarla y formular la

contrapropuesta correspondiente antes del vencimiento de la prórroga el 28 de mayo de 2026.

LA POSTURA DEL SINDICATO: FIRMEZA, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA

El Comité Ejecutivo Nacional fue contundente en su comunicado oficial del 28 de abril: los compromisos verbales o de cualquier índole no son suficientes para garantizar los derechos de la clase trabajadora postal. La posición del sindicato es clara e irrevocable:

La suspensión del estallamiento quedará condicionada, de manera exclusiva, a la presentación y acreditación mediante documentos oficiales y fehacientes del cumplimiento real de los compromisos adquiridos por SEPOMEX, dentro del plazo de la prórroga con vencimiento el 28 de mayo de 2026.

La suspensión es temporal. Si SEPOMEX no entrega las pruebas documentales de cumplimiento o no presenta la propuesta integral en tiempo y forma, los trabajadores estallarán la huelga de inmediato.

El Comité Ejecutivo Nacional hace un llamado a la unidad de los 10,250 trabajadores: la fuerza del movimiento radica en la solidaridad de la familia postal. 🇲🇽

“Por un Correo de Calidad, Eficaz y Oportuno”

Redacción: Griselda González Castañeda.



Conferencia de prensa en el Museo Casa de la Cultura Postal



EL PALACIO POSTAL: JOYA HISTÓRICA QUE SIGUE VIVA EN EL CORAZÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- A casi cuatro décadas de su declaratoria como Monumento Artístico de la Nación, el Palacio Postal se mantiene como uno de los espacios culturales y arquitectónicos más emblemáticos del país.
- Su historia, belleza y función vigente como sede del Servicio Postal Mexicano lo convierten en un símbolo de identidad, modernidad y diplomacia cultural.



Cada 4 de mayo recordamos que, en un día como este, pero de 1987, el Palacio Postal de la Ciudad de México fue declarado Monumento Artístico de la Nación.

En el artículo primero del decreto correspondiente, publicado por la Secretaría de Educación Pública en el Diario Oficial de la Federación, se lee:

“Se declara monumento artístico el inmueble conocido como Edificio de Correos, incluyendo todos los componentes adheridos a su construcción”.

Este hecho representó no solo el reconocimiento a una obra arquitectónica extraordinaria, inaugurada por Porfirio Díaz el 17 de febrero de 1907, sino también a las y los mexicanos que han hecho suyo este inmueble, que hoy es uno de los espacios culturales más visitados por

turistas nacionales y extranjeros en la Ciudad de México.

Esa valoración e interés se deben a su arquitectura, su decoración interior y, además, a que es la sede principal del Servicio Postal Mexicano-Correos de México, una institución que se extiende por todo el país y representa al Estado mexicano.

Quienes dan vida a esta institución son las y los trabajadores en las 32 entidades del país, orgullosos de este sitio cultural e histórico, donde aún se brinda servicio postal a todo el territorio nacional y a cerca de 200 países.

Un ícono arquitectónico nacido en la modernización porfiriana

De acuerdo con el libro publicado el año pasado, *El Palacio Postal de la Ciudad de México. Historia y Patrimonio*, el edificio —cuya construcción fue encabezada por el arquitecto italiano Adamo Boari y el ingeniero mexicano

Gonzalo Garita— puede considerarse un espacio de intercambio de ideas, técnicas y marcos culturales, que hoy incluso podría verse como un ejemplo de diplomacia cultural.

El escritor y autor de dicho libro, Francisco Navarro, recuerda que la construcción del Palacio Postal inició a mediados de 1901 y concluyó en febrero de 1907. En términos históricos, constituyó un símbolo de la carrera modernizadora y de la expansión del sistema de Correos y Telégrafos mexicanos durante esa época. Señala además que, debido a su diseño funcional y a sus novedosos sistemas constructivos, el icónico edificio representó una de las piezas clave en el proceso de modernización del centro histórico de la Ciudad de México a finales del siglo XIX. Asimismo, es un símbolo que, junto con otros edificios de valor patrimonial, refuerza la identidad y la vocación cultural de la capital del país.

De centro postal estratégico a museo abierto al público

Por su parte, el investigador Martín Checa, coautor del libro, destaca que el inmueble también se construyó para atender el crecimiento de los envíos postales: en 1903 se registraban más de 170 millones de piezas, frente a los 27 millones de 1888.

Además, se eligió una ubicación estratégica. Así, la esquina de lo que hoy es Eje Central Lázaro Cárdenas y la calle de Tacuba se convirtió en un punto neurálgico para la distribución del correo, desde un inmueble “bastante bonito” que, hasta hoy, no ha tenido comparación con otros edificios postales del mundo.

Cabe mencionar que, desde noviembre

de 2024, el Palacio Postal abrió sus puertas al público como museo. Desde entonces, el acceso es gratuito y permite conocer la historia y cultura postal, así como diversas obras de arte de distintas autoras y autores.

Quienes aún no conocen este majestuoso sitio deberían visitarlo y recorrer sus pasillos y salas; seguramente se asombrarán de su belleza. Puede visitarse de martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas. 📍

Redacción: Gio Sánchez.

Fuentes informativas:

- DOF 4 de mayo de 1987.
- Libro *El Palacio Postal de la Ciudad de México. Historia y patrimonio*.
- Francisco Navarro y Martín Checa. *Correos de México*.



SEMBRANDO LA MAGIA DEL CORREO EN LAS ESCUELAS

En el marco de la celebración del mundial de fútbol, el Museo Casa de la Cultura Postal y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", llevaron a cabo una jornada de talleres "Redacta una Carta" Escríbele a tu Selección. Esta iniciativa busca rescatar la magia de la escritura a mano y la importancia de la correspondencia tradicional frente a la inmediatez de la era digital.

Las actividades se centraron en fomentar la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la comunicación escrita, logrando una participación masiva que superó la cantidad de alumnos contemplada entre ambas instituciones.

Colegio Culturas de México: Un Encuentro con la Tradición

Ubicado en la alcaldía Tláhuac, el Colegio Culturas de México recibió la visita del equipo postal los días 27 y 28 de abril. La organización fue clave para atender a un total de 261 alumnos divididos por niveles educativos:

- **Primaria Baja (1°, 2° y 3° grado):** Este grupo inició las actividades el lunes, sumergiéndose en el proceso de cancelación de estampillas y redacción.
- **Primaria Alta (4°, 5° y 6° grado):** El martes, los estudiantes de los grados superiores demostraron su destreza en la escritura manual y el manejo de la estructura de una misiva.
- **Atención Integral:** Destacó la inclusión y atención adecuada a tres alumnos con condiciones neurodivergentes, asegurando que la experiencia fuera enriquecedora para toda la comunidad.
- **Nivel Preescolar:** Adicionalmente, los pequeños de K1, K2 y K3 participaron en sus propios salones, adaptando el taller a su etapa de desarrollo.



Escuela María Chavarría Vital: El Corazón de la Correspondencia

Por su parte, la Escuela María Chavarría Vital se convirtió en un epicentro de entusiasmo postal. Con la participación de todos los alumnos de primaria, el taller "Escríbele a tu Selección" permitió que cada estudiante experimentara la emoción de plasmar sus pensamientos en papel.

Bajo el lema "Por un correo de calidad, eficaz y oportuno", los instructores guiaron a los niños en el uso de timbres y la importancia de los datos de remitente y destinatario, recordándoles que "hay cosas que un mensaje de texto

nunca podrá transmitir igual".

El Legado de la Escritura

Estas jornadas no solo celebraron la infancia, sino que reforzaron el vínculo entre las instituciones educativas y el Servicio Postal Mexicano. Al finalizar, los alumnos no solo se llevaron una carta lista para enviar, sino la semilla de un oficio histórico que se niega a desaparecer, reafirmando que las palabras escritas se heredan y permanecen en el tiempo.

Redacción: Griselda González.

Fuente informativa:
Museo Casa de la Cultura Postal



SEMANA SANTA, FECHA QUE INVITA A LA REFLEXIÓN



La Semana Santa es la fecha más significativa y simbólica para el mundo cristiano y católico, ya que se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Es un lapso en nuestra cotidianidad que implica un tiempo de reflexión en torno a la espiritualidad, concepto que ya ha caído en desuso y que es momento de recuperar e incorporar a nuestra vida.

Varios expertos en la materia coinciden en señalar que la también conocida como Semana Mayor es trascendente porque, gracias a ella, nacen diversos ritos y creencias que son el eje central de la religión - como la Eucaristía y la Cruz como imagen de salvación e identidad -, pero también porque es un tiempo en el cual los fieles logran una transformación espiritual.

Vale la pena atender las palabras

de la experta en temas teológicos Diana Cortés Torres, socióloga y académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM):

“La Semana Santa condensa y cristaliza una de las creencias clave y centrales de la religión, que es la promesa de la redención y resurrección. Es decir, que después de la vida terrenal, hay otra nueva y plena. Para los cristianos significa un respiro existencial. Es un momento clave para que logren una transformación espiritual, una conversión, un momento para que se acerquen a Dios, renueven su fe, e incluso sacramentos como el bautismo y la confirmación”.

Además, añade la especialista en temas religiosos, este periodo litúrgico pone en suspenso la cotidianidad e invita a pensar en un significado más profundo de la existencia. Sin embargo, amables lectores, en la actualidad esta fecha es vista como un lapso de asueto, propicio para la banalidad y lo comercial. Nos olvidamos de tener momentos de reflexión sobre el significado de la redención de Jesús. Desde luego, no es reprochable que este periodo represente una ruptura de la rutina para estar con la familia o ir con los amigos, o bien para ir a la playa, pero sería deseable dedicara un tiempo a la espiritualidad; cuestión que va más allá de la religión, pues se puede llevar a cabo sin practicar necesariamente algún credo.

En este sentido, cabe decir que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en nuestro país la cifra de personas sin religión se duplicó en los últimos diez años, y pasar de 4.7% al 8.1% de la población. Sin embargo, en regiones de nuestra ciudad esto no se refleja, como es el caso de Iztapalapa, donde el fervor religioso está presente en actos como mayordomías, peregrinaciones y, desde luego, en la representación de la Pasión de Cristo, considerada como un proyecto de vida de los iztapalapenses, una tradición de identidad de sus ocho pueblos. 🌐

Redacción: Vicente Ramos.

Con información de El Universal.



A 107 AÑOS DE SU MUERTE, LA DEUDA DEL CINE CON EMILIANO ZAPATA

- Sólo se tienen registrados cinco largometrajes, que hacen alusión a su historia revolucionaria.
- Ningún cineasta nacional o extranjero le ha dado importancia a la personalidad revolucionaria del "Caudillo del Sur".



Este 10 de abril de 2026 se cumplieron 107 años del asesinato de Emiliano Zapata Salazar, el "Caudillo del Sur". El líder campesino que se mantuvo firme desde el maderismo en 1911 hasta su muerte en 1919, bajo la traición orquestada por Venustiano Carranza, sigue siendo una figura cuya profundidad humana y política parece esquivar a la cinematografía comercial.

A diferencia de Francisco Villa, el "Centauro del Norte", cuya imagen es una veta cinematográfica inagotable con más de 40 producciones, la filmografía de Zapata es, comparativamente, limitada y, en ocasiones, distorsionada.

El registro visual y el mito

Tras su asesinato, a manos del coronel Jesús Guajardo, aquel jueves 10 de abril de 1919, la prensa de la época difundió crudas imágenes del cadáver

del caudillo. Las icónicas fotografías de los hermanos Casasola capturaron el rostro de Zapata sostenido por sus lugartenientes, rodeado de un pueblo incrédulo. Sin embargo, ese realismo fotográfico no se tradujo en un expediente fílmico que hiciera justicia a su complejidad.

Durante décadas, los cineastas nacionales y extranjeros parecieron evitar su figura, limitándose a breves vistas documentales de los pioneros del cine, como las escenas de su entrada triunfal a la Ciudad de México junto a Villa, en diciembre de 1914.

Las grandes producciones: Entre el Hollywood clásico y el esfuerzo nacional

Tuvieron que pasar 33 años para que Hollywood pusiera sus ojos en él. ¡En 1952, se estrenó "Viva Zapata!", dirigida por Elia Kazan y protagonizada por

Marlon Brando. Con un guion del Nobel John Steinbeck, la cinta fue filmada en Texas, debido a que el gobierno mexicano de la época y los sindicatos pusieron trabas a la producción por considerarla una visión extranjera del héroe.

En México, fue Antonio Aguilar quien rompió el cerco. El actor y productor hipotecó su patrimonio para filmar "Emiliano Zapata" (1970), dirigida por Felipe Cazals. La obra sufrió la censura del presidente Gustavo Díaz Ordaz, quien ordenó mutilar 12 escenas por considerarlas subversivas. Años después, en 1987, Aguilar volvió al personaje con "Zapata en Chinameca", bajo la dirección de Mario Hernández, logrando un enfoque más humano y menos politizado.

El siglo XXI y las visiones místicas

En 2004, Alfonso Arau presentó "Zapata: El sueño del héroe", protagonizada por Alejandro Fernández. El filme fue

duramente criticado por alejarse de la realidad histórica para abrazar un tono esotérico y espiritual, donde Zapata era presentado casi como una deidad prehispánica vinculada a Quetzalcóatl.

En el ámbito documental, destacan trabajos como "Los últimos zapatistas" (2002) de Francesco Taboada, que rescata la voz de quienes realmente combatieron a su lado, ofreciendo una visión mucho más fiel que cualquier superproducción de ficción.

A 107 años de su partida, el cine sigue en deuda con el verdadero Zapata. Mientras Villa es retratado como el héroe de acción y aventura, Zapata permanece como un mito difícil de asimilar para la pantalla grande: un hombre de principios inamovibles cuyo lema, "Tierra y Libertad", sigue siendo demasiado incómodo o demasiado profundo para la industria del entretenimiento.

Redacción: Ricardo Flores Miranda.
Fuente informativa:
• Filmografía de Emiliano Zapata



CÁRCELES DE LÚGUBRE MEMORIA: CONVERTIDAS EN SITIOS DE RECREACIÓN, RECINTOS DE ESTUDIO Y LUJOSOS HOTELES



- A pesar de que tomaron otro giro las cárceles temibles, impactan al conocer esas construcciones que en sus muros, esconden historias horripilantes.
- Novelas, películas, libros, documentos periodísticos y series televisivas revelan la realidad cruel de las cárceles.

Existen tantas historias reales escritas en torno a las cárceles como un sinfín de testimonios que describen a presidiarios crueles y sanguinarios. Asimismo, abundan informes sobre autoridades corruptas, pruebas de la brutalidad de celadores despiadados y relatos de las condiciones infrahumanas de los reclusos que convirtieron a estas prisiones en verdaderas sucursales del infierno.

Novelas, películas, libros, documentos periodísticos y series televisivas desmitifican y revelan la realidad de las cárceles; mediante historias, fantasías y leyendas, desenmascaran estos presidios como “universidades del crimen”: lugares tenebrosos y funestos habitados por seres fuera de sí.

Hoy, cárceles de lúgubre memoria se han transformado con los años en atractivos centros de recreación, museos, recintos de consulta, archivos nacionales, e incluso lujosos hoteles de cinco estrellas y gran turismo.

A pesar del cambio de giro de estas infames prisiones, sus viejos muros, patios, celdas, perímetros de seguridad, rejas y torreones de vigía —construidos a finales del siglo XIX y principios del XX— aún impactan al visitante. Estas estructuras añejas son testigos mudos de la degradación humana, tal como lo fue en su tiempo la Isla de Alcatraz (“La Roca”), en la bahía de San Francisco, EE. UU., que funcionó como prisión federal de 1933 a 1963.

ALCATRAZ

Esta famosa prisión se convirtió en parque nacional en 1972 y fue designada Hito Histórico Nacional en 1976 y 1986. Actualmente, el sitio es operado por el Servicio de Parques Nacionales como parte del Área Recreativa Nacional Golden Gate y está abierto al público. Entre los célebres personajes de la mafia y la delincuencia que habitaron “La Roca” destacan Al Capone, Robert Franklin Stroud (el “Hombre Pájaro de Alcatraz”), Bumpy Johnson, James “Whitey” Bulger y Alvin Karpis.

TUOL SLENG

La prisión Tuol Sleng, en Phnom

Penh, Camboya, fue un centro de alta seguridad del régimen de la Kampuchea Democrática en la década de los 70. En este lugar fueron torturados y asesinados más de 12,000 camboyanos. Desde 1980, la terrorífica instalación funciona como el Museo de los Crímenes Genocidas “Tuol Sleng”, donde los visitantes pueden conocer los testimonios de las atrocidades cometidas allí.

KAROSTA

En el distrito de Karosta, en Liepaja, Letonia, se encuentra lo que fue durante 97 años una tétrica prisión militar rusa. Edificada en 1900, hoy es un hotel donde los huéspedes que se atreven a hospedarse viven



Alcatraz

la experiencia de ser tratados como detenidos de la KGB. La bienvenida incluye insultos y un protocolo intimidatorio; a los huéspedes se les despoja de su equipaje y se les obliga a ponerse de rodillas con las manos en la cabeza en un pasillo frío y oscuro. De no obedecer las órdenes, el cliente puede ser confinado a una celda de castigo en absoluta oscuridad.

ISLA ROBBERN

Ubicada en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, fue una prisión para presos políticos donde Nelson Mandela permaneció recluso durante 18 años. Los últimos prisioneros abandonaron la isla en 1991. En la actualidad, la ex prisión es Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y un popular centro turístico. Además de Mandela, allí cumplieron condena figuras del movimiento contra el apartheid como Walter Sisulu, Govan Mbeki y Robert Sobukwe.

LECUMBERRI

El Palacio de Lecumberri, también conocido como el "Palacio Negro" debido a las historias macabras contadas por sus internos, funcionó como cárcel durante 76 años. Fue inaugurado por Porfirio Díaz el 29 de septiembre de 1900 y cerrado el 27 de agosto de 1976. Seis años después, se convirtió en la sede del Archivo General de la Nación (AGN).

Hoy, tras décadas como sede del AGN,



el inmueble permite a estudiantes e investigadores acceder a un vasto legado documental de la historia de México. En este recinto estuvieron presos asesinos famosos por su crueldad, pero también intelectuales y figuras públicas como José Agustín, José Revueltas, Álvaro Mutis, David Alfaro Siqueiros, Francisco Villa, Juan Gabriel y líderes del movimiento estudiantil de 1968.

ISLAS MARÍAS

La Colonia Penal Federal Islas Marías fue inaugurada en 1905 por Porfirio Díaz. Tras 113 años en funciones, el expresidente Andrés Manuel López Obrador decretó su cierre para convertirla en el Centro



El Pintor David Alfaro Siqueiros preso en Lecumberri

de Educación Ambiental y Cultural "Muros de Agua-José Revueltas".

El cierre definitivo ocurrió en marzo de 2019, y en diciembre de 2022 el complejo se abrió al turismo. Localizadas a 112 kilómetros de la costa de Nayarit, las islas albergaron a personajes como la religiosa Concepción Acevedo de la Llata ("Madre Conchita"), el luchador Pancho Valentino, el asesino serial José Ortiz Muñoz ("El Sapo") y el padre Juan Manuel Martínez Macías ("El Trampitas").

Mención especial merece el escritor José Revueltas (1914-1976), quien estuvo recluso en dos periodos (1932 y 1934) por su militancia comunista. Su estancia inspiró la novela, Los muros de agua, título que hoy honra al centro cultural y turístico en el que se ha transformado el antiguo penal.

- Redacción: Ricardo Flores Miranda
 Fuentes informativas:
 • Prisiones de México y el mundo. Enciclopedia Salvat
 • Diario La Jornada. Martes 26 de febrero 2019; martes 12 de marzo 2019
 • Diario El Economista. Jueves 8 de junio de 2017



Torre de vigilancia en Lecumberri



SALVADORA DE COLIBRÍES, ADAPTÓ SU HOGAR PARA SANAR A ESTAS AVES POLINIZADORAS



Imagen: L.D.G. Salvador Navarro Rdz.
Técnicas: Gouache y pastel sobre papel Fabriano.

Catía Lattouf de Arida, desde hace 14 años ha dedicado su vida a rescatar y sanar colibríes heridos, que la gente le lleva a su departamento, el cual ha habilitado como una clínica para aves, donde con gran amor habla con ellos.

Por sus manos han pasado miles de colibríes que cura, cuida, alimenta, y ya que están sanos los libera, "porque el pájaro tiene alas para volar no para ser mascota, soy anti jaulas".

La salvadora de los colibríes se define como una luchadora en la vida. Considera que Dios le ha dado un don de inteligencia extraordinario, creativo, la curiosidad de siempre. Nació hace 76 años en el norte de Líbano, pero desde 1981 se nacionalizó mexicana y es

chilanga por adopción. Al ser una sobreviviente del cáncer entendió que tenía muchas cosas que hacer en la vida. Además de rescatar a los llamados chupamirtos, es coach certificada que apoya pacientes con cáncer y otras enfermedades.

Es doctora en Letras y experta en alta costura, habla cinco idiomas y ello le ha permitido estudiar la medicina integrativa con médicos de varias partes del mundo, con la cual se curó de su enfermedad, además, lo ha hecho con otros pacientes de México y el mundo.

Adaptó su hogar para cuidarlos. Colocó ramas de árbol donde posan las aves, flores y bebederos. Puso mosquiteros a sus ventanas. En cajas adaptadas coloca las aves bebés, las lisiadas a las que les

falta la cola, un ala, un ojo, junto a frascos de agua caliente, a manera de incubadora.

Nada de amarres con colibríes

La cuidadora de aves pide a los mexicanos no atentar contra la vida de los colibríes -aves que no pesan más de 5 gramos- por creencias como los amarres, la fecundidad.... "déjense de tonterías, no los sacrifiquen, mejor entiendan la importancia de estas aves en la polinización de flores".

"En 2012 llegó un llamado de una protectora de animales... me dijo que una señora le había dejado un

colibrí que encontró en la calle, ya que sabía que rescataba pájaros, tórtolas, perros y había atendido aves lastimadas".

El primer paciente que le llevaron llegó con un ojo salido, se lo tuvo que cortar. Lo llamó Gucci, porque lo que encontró fue su caja de lentes de esa marca y ahí lo metió. Gucci vino a apoyar su lucha contra el cáncer.

Cuando los ve fuertes, los prepara para liberarlos. En una caja mete a cuatro con una red, un bebedero y los libera en Terraza Colibrí en el Pedregal.



Catía Lattouf de Arida

Polinizan a miles de plantas

Los colibríes polinizan 10 mil especies de plantas, pierden menos néctar porque el pico lo mete en la flor y carga más polen y lo lleva a otra.

Sin quitar la importancia a las abejas que viven 40 días, las cuales están en peligro de extinción por los pesticidas; pero también están los murciélagos y mariposas, expuso.

Relató que en las leyendas Mayas y Aztecas se menciona que "el colibrí es un ser entre dos mundos, transporta la noticia y recoge las almas en las flores, y las lleva y cuando regresa es para decirte que el alma de tu ser querido descansa en paz".

Una hembra colibrí tiene dos bebés, dos veces al año, durante toda su vida, no hay vejez para ellas. Los machos se aparean en el aire con las hembras, una vez vuelan y se va buscar a otra hembra, "es un poco mexicano", bromeó.

La hembra cuenta con colores más tenues para que no la sigan los depredadores al nido, mientras que el macho tiene colores más fuertes para atraer a las hembras.

Es tan amplio su conocimiento sobre estas aves que describió que "en un campo de flores, un colibrí no vuelve a la misma flor antes de 40 minutos, tiene una memoria visual increíble, ya que sabe que el néctar

que le extrajo a una flor, tarda 40 minutos en volver a salir. No pierde su tiempo".

Catia recomienda a las personas colocar en sus casas, ventanas o jardines plantas nativas, las que les encantan a los polinizadores. 🌿

Redacción: Regina Vargas

Fuentes informativas:

- Entrevista con Catia Lattouf de Arida, y
- Periódico La Prensa.



Toponimia del colibrí

Nombres propios de cada parte de la morfología de un colibrí y su localización en el mismo.



PLÁTANOS MEXICANOS: LOS FAVORITOS DE CONSUMIDORES EN ESTADOS UNIDOS, JAPÓN Y CANADÁ



Los plátanos mexicanos siguen siendo los favoritos de los consumidores de Estados Unidos, Japón y Canadá, por su sabor y consistencia.

Y es una de las frutas preferidas y más económicas que consumen los mexicanos. Su consumo en México es muy alto, con un promedio de 14.5 a 17 kg anuales per cápita.

Se exportó a Estados Unidos, Japón y Canadá un promedio equivalente a 281 millones de dólares.

Las ventas a esos mercados ponderaron una participación de 74.3%, 15.6% y 0.2%, respectivamente, durante el periodo de 2018-2022.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) señaló que en estos cinco años se produjeron, en promedio 2.4 millones de toneladas de plátanos, con una tasa media anual de crecimiento de

2.4%, a nivel nacional.

La riqueza de la producción nacional radica en su diversidad. Actualmente se cultivan variedades como:

- Criollo, Dominicó y Enano Gigante (convencional y orgánico).
- Macho, Manzano y Morado.
- Pera, Tabasco, Thai y Valery.

De acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), tres entidades concentran el liderazgo productivo:

1. Chiapas: Es el principal productor nacional con 686 mil toneladas (28.1% del total). Los municipios de Suchiate, Tapachula y Mazatán son los pilares de la región.
2. Tabasco: Ocupa el segundo puesto con 609 mil toneladas (24.9%). Destaca la participación de Teapa, que aporta el 75.3% de la producción

estatal, seguido de Tacotalpa y Cunduacán.

3. Veracruz: Se sitúa en el tercer lugar con 315 mil toneladas (12.9%), manteniendo un crecimiento anual constante del 4.4%. San Rafael, Atzalan y Tlapacoyan son sus municipios más productivos.

Cabe destacar el dinamismo de las exportaciones hacia Japón, mercado que ha reportado una tasa de crecimiento anual del 24.9% en el periodo citado.

México tiene una superficie productiva de plátanos y bananos de poco más de 80 mil 500 hectáreas, distribuidas en 16 entidades federativas: Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En estas regiones se cultivan nueve variedades musáceas como las antes

citadas: Enano gigante, Macho, Dominicó, Valery, Pera, Tabasco, Morado, Manzano y Thai banana, cuyo valor de producción asciende a más de ocho mil 937 millones de pesos y genera miles de empleos directos e indirectos en las zonas productoras.

La mayor parte de la producción nacional (más del 80%) se destina al consumo interno, gracias a su disponibilidad durante todo el año, especialmente en estados como Chiapas y Tabasco.

Las variedades más consumidas en nuestro país son el plátano tipo Tabasco es el de mayor aceptación para consumo directo, mientras que el plátano macho es muy utilizado en platillos cocinados, tanto dulces como salados.

Este fruto es valorado por su aporte de potasio, magnesio, fibra y vitaminas (A, B y C).

Redacción: Regina Vargas

Fuente informativa:

• Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).



CAPÍTULO DÉCIMO OCTAVO: DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS TRABAJADORES

Continuando con la quinta y última parte del capítulo, en esta entrega analizaremos las fracciones restantes de las prohibiciones laborales que rigen nuestro día a día. Toma nota de lo que dicta la Cláusula 118:

XII. Hacer o permitir que se hagan anotaciones falsas en las tarjetas o registros de asistencia del personal del Organismo.

XIII. Celebrar o participar en reuniones y actos o hacer propaganda de cualquier clase, dentro de los edificios o lugares de trabajo, salvo que sea de carácter colectivo y para efectos sindicales a través de sus órganos de representación legalmente constituidos, la cual deberá colocarse en los lugares que para tal efecto se establezcan.

XIV. Hacerse acompañar o recibir durante las jornadas de trabajo de personas que no laboren en el Organismo, salvo que obtuvieren autorización del jefe inmediato.

XV. Sustraer de los centros de trabajo, sin la autorización correspondiente, los materiales, herramientas, útiles, equipos y vehículos propiedad o al servicio del Organismo.

XVI. Portar armas de cualquier clase dentro de los centros de trabajo o en el desempeño de sus labores.

XVII. Penetrar a las oficinas, establecimientos o talleres, fuera de las

horas de labores, si no cuenta con la autorización correspondiente.

XXVIII. Tomar alimentos dentro de las áreas de acceso público.

XIX. Efectuar, dentro de las oficinas del Organismo, festejos o celebraciones de cualquier índole, sin previa autorización.

XX. Introducir a sus centros de trabajo bebidas embriagantes, narcóticos o drogas enervantes; o concurrir a sus labores en estado de embriaguez, o bajo las influencias de éstos.

XXI. Actuar como procuradores, gestores o agentes asesores en asuntos relacionados con el Organismo, aun fuera del horario de labores.

XXII. Usar los materiales, herramientas, útiles, equipos y vehículos que se les suministren para efecto distinto al que están destinados.

XXIII. Causar daño o destruir intencionalmente edificios, instalaciones, obras, maquinaria, instrumentos, muebles, útiles de trabajo y demás objetos y bienes que estén al servicio del Organismo.

XXIV. Hacer uso indebido de los teléfonos.

XXV. Hacer intencionalmente anotaciones inexactas o alteraciones en cualquier expediente o documento oficial.

XXVI. Efectuar actos violatorios o de retención de documentos, correspondencia, valores y efectos que se les confíen con motivo del desempeño de sus funciones, sin perjuicios de la responsabilidad penal que proceda.

XXVII. Destruir, sustraer u ocultar intencionalmente expedientes o documentos oficiales.

XXVIII. Aceptar empleo, cargo o comisión incompatible con el horario asignado por el Organismo.

XXIX. Hacer uso indebido de las credenciales o identificaciones que les expida el Organismo, u ostentarse como funcionario sin serlo. 🚫

Redacción: Vicente Ramos.
Fuente Informativa: Contrato Colectivo de Trabajo vigente. SNTSEPOMEX

“Cumplir con eficiencia es blindar nuestro Contrato Colectivo”



**¡Nos interesa lo que
haces!**

**Compártenos tu talento
a través de nuestro
correo electrónico:**

revista_buzon_abierto@hotmail.com

o por correo tradicional a:

**Francisco Javier Mina #101,
Col. Guerrero, C.P. 06300,
Alc. Cuauhtémoc,
CDMX.**



Revistas Buzón Abierto



¡Sigamos avanzando JUNTOS!